



GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
CGGIC. DGIT. 3961/2017  
C.C. 4965/2017.

**Lic. Ana María Villegas Nungaray**  
**Enlace de la Unidad de Transparencia en Obras Públicas**  
**Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco**  
**PRESENTE.**

En atención al oficio IF 261/2017 en el cual solicita se le informe de acuerdo al Artículo 8 fracción V inciso h), correspondiente a la agenda diaria de actividades del sujeto obligado, al respecto le informo lo siguiente;

El que suscribe, Arq. César Augusto Castillo Gúmez, dirige, coordina, cumple y hace cumplir cada una de las atribuciones y obligaciones establecidas para la Dirección de Gestión Integral del Territorio, en el artículo 230 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

De manera integral está en constante comunicación y colaboración con las dependencias pertenecientes a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a la cual pertenece esta Dirección, así como con las demás dependencias a nivel municipal y estatal, coadyuvando a tener mayor eficiencia en la regularización de los desarrollos y el ordenamiento territorial.

Aunado a ello, revisa, signa y autoriza dictámenes de usos y destinos y los dictámenes de trazo, usos y destinos específicos expedidos, con referencia a la zonificación del centro de población y en concordancia con los instrumentos de planeación urbana vigente, para su posterior carta de liberación o licencia de urbanización.

Así mismo, signa los documentos informativos emitidos por la Dirección que dan respuesta a las solicitudes de particulares, y a los oficios de petición de información emitidos por diversas dependencias.

De manera directa y personal, lleva a cabo la atención diaria al público con temas derivados de la expedición de dictámenes, licencias, documentos informativos, etc., dentro del horario de atención al público de la dependencia.

Dentro de la agenda, se encuentran citas a reuniones de trabajo que atienden temas competentes y de actualización, para ejercer eficientemente las atribuciones establecidas para esta Dirección.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que considere necesaria.



ATENTAMENTE  
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., 21 DE DICIEMBRE DEL 2017

  
ARQ. CÉSAR AUGUSTO CASTILLO GÚMEZ  
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO  
Gobierno de TLAQUEPAQUE  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario

ASAL /mtgr.

Calle Juárez No. 28 Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco  
Tel. 3562-7054 hasta la terminación 60  
www.tlaquepaque.gob.mx

Página 1 de 1